



MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 09 /2016

En Colchane a 08 de Febrero del 2016, siendo las 10.30 horas., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el Alcalde Sr. Teófilo Mamani García y la presencia de los Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S) Sra. Herminia González Figueroa.

TABLA A TRATAR:

- **APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:**

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad presente, señala que como primer punto se verá la aprobación del acta anterior y deja abierta la sesión:

El concejal Rosauro García, saluda a los Concejales y comunidad en general, respecto del acta no tengo reparos y aprueba.

La concejala Luzmira Challapa, respecto del acta anterior, aprueba.

El concejal Benjamín García, respecto del acta anterior no tengo objeciones, aprueba.

El concejal Vicente García, en lo concerniente al acta anterior no tengo reparos y aprueba.

El concejal Manuel Challapa, aprueba el acta anterior.

El concejal Angel Mamani, aprueba el acta anterior.

En consecuencia por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba el Acta Anterior.

Se termina la sesión siendo las 10:50 horas,

MUNICIPALIDAD
DEPTO. SOCIAL
COLCHANE
HERMINIA GONZALEZ FIGUEROA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 10 /2016

En Colchane a 08 de Febrero del 2016, siendo las 10.55 horas., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el Alcalde Sr. Teófilo Mamani García y la presencia de los Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S) Sra. Herminia González Figueroa.

TABLA A TRATAR:

- **ANALISIS ACTIVIDADES DE CARNAVALES 2016.**

El presidente del concejo informa a los señores que se analizara el tema de los carnavales y los gastos que debemos incurrir todos los años en estas festividades y deja abierta la sesión.

El concejal Benjamín García, es muy importante este tema ya que como municipalidad debemos incurrir en gastos que se están contemplados dentro del presupuesto.

El concejal Rosauro García, sabemos que estos pueblos regularmente no viven muchas gente, pero se deben hacer estos arreglos para que los turistas que vienen a ver estas tradiciones tengan las condiciones mínimas, pero no obstante se tiene que realizar estos gastos.

La concejala Luzmira Challapa, debemos analizar que estas festividades se realizan en varias localidades y siempre están solicitando apoyo en arreglo de alumbrado, generador, combustibles y otros, pero esta es nuestra función de apoyo a las comunidades.

El concejal Ángel Mamani, todos conocemos las realidades de las localidades pero existen pobladores que cuentan con los recursos, pero igual solicitan apoyo a la municipalidad pienso que este tema debe analizarse con más profundidad.

El concejal Manuel Challapa, durante las festividades de carnavales nos visitan muchos turistas y debemos darles las condiciones necesarias para que se puedan llevar una buena imagen de la comuna, sabemos que los gastos que se realizan son importantes, pero hay que pensar en el

futuro de nuestra gente y cómo podemos sacarlos adelante, tenemos que seguir apoyando estas actividades.

El concejal Vicente García, estas actividades son ancestrales en la comuna y el apoyo siempre se ha efectuado, siempre en la medida que la municipalidad pueda y debemos seguir haciéndolo.

Se termina sesión siendo las 12:20 horas.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Herminia González Figueroa".

HERMINIA GONZALEZ FIGUEROA
SECRETARIA MUNICIPAL (s)



MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 11 /2016

En Colchane a 08 de Febrero del 2016, siendo las 12.30 horas., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el Alcalde Sr. Teófilo Mamani García y la presencia de los Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S) Sra. Herminia González Figueroa.

TABLA A TRATAR:

PUNTOS VARIOS:

El presidente del concejo, informa a los señores concejales, que se analizaran los puntos varios y deja abierta la sesión:

El concejal Benjamín García, no tiene puntos varios.

La concejala Luzmira, solicita apoyo para los carnavales de Cariquima.

El presidente del concejo, señala que el alférez solicito como todos los años y se les está enviando lo solicitado, especialmente lo que corresponde al agua.

El concejal Ángel Mamani, no tiene puntos varios.

El Concejo municipal se da por finalizado a las 13.00 horas.



Herminia González Figueroa
HERMINIA GONZALEZ FIGUEROA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 12 /2016

En Colchane a 18 de Febrero del 2016, siendo las 11.12 horas., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el Sr. Vicente García Mamani, en ausencia del Alcalde Titular quien se encuentra haciendo uso de sus vacaciones legales, y la presencia de los Concejales Srs. Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S) Sra. Herminia González Figueroa.

TABLA A TRATAR:

• APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad presente, señala que como primer punto se verá la aprobación del acta anterior y deja abierta la sesión:

El concejal Rosauro García, saluda a los Concejales y aprueba el Acta anterior sin objeción.

La concejala Luzmira Challapa aprueba el Acta sin objeciones.

El concejal Benjamín García, NO aprueba el Acta anterior observando que "la primera semana de Enero solicito un Informe de la Empresa Eléctrica externa por los problemas con el suministro de la energía eléctrica suscitados últimamente" y aun no tiene respuesta.

El concejal Vicente García, deja en claro que solicito un informe de los gastos generados por la totalidad de los Concejales desde el 2013 a la fecha incluyendo los viajes que han realizado y no ha tenido respuesta. Aun así aprueba el Acta anterior.

El concejal Manuel Challapa, aprueba el acta anterior.

El concejal Angel Mamani, aprueba el acta anterior.

En consecuencia por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba el Acta Anterior.

Se termina la sesión siendo las 11:35 horas.





MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 13 /2016

En Colchane a 18 de Febrero del 2016, siendo las 11.45 horas., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el Sr. Vicente García Mamani, en ausencia del Alcalde Titular quien se encuentra haciendo uso de sus vacaciones legales, y la presencia de los Concejales Srs. Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S) Sra. Herminia González Figueroa.

TABLA A TRATAR:

- **EXPOSICION PROFESIONALES SERVICIO PAIS.**

El presidente del concejo informa a los señores que para el año 2016, se contara en la comuna con profesionales de Servicio País, los cuales serán una asistente social, un Ingeniero Comercial y una profesional de Artes, para lo cual el encargado de apoyo a los profesionales don Roberto Beroiza se presenta al concejo:

El Profesional Roberto Beroiza, profesional de Apoyo de los profesionales que estarán en la comuna por dos años, señala que tres profesionales como parte de su trabajo en la comunidad, cumplirán el primer año vínculo y activación y el segundo año consolidación y sustentabilidad respecto a su trabajo en la comuna. Los profesionales estarán bajo un contrato a honorarios y su financiamiento corre por cuenta de la Fundación de Superación de la Pobreza (Servicio País) y el municipio deberá aportar \$1.800.000.- (Un millón ochocientos mil) pagaderos en dos cuotas. Además, como parte de su logística, el Municipio debe nombrar un Coordinador Institucional que será la contraparte técnica y operacional del convenio, disponer de oficinas e insumos para el trabajo de los 3 profesionales, disponer de vivienda y apoyo en traslados y movilización para la ejecución del programa.

El presidente del concejo, Vicente García, agradece la posibilidad de que nuevos profesionales puedan realizar su trabajo en la comuna.

El concejal Benjamín García, aclara que desconocen el convenio y consulta si el aporte municipal se debe aprobar en esta ocasión.

El Sr. Beroiza, le explica que el convenio tiene establecida la modalidad del pago de las cuotas.

El concejal Rosauro García, también les da la bienvenida y espera que en el próximo Concejo puedan conocer el Convenio.

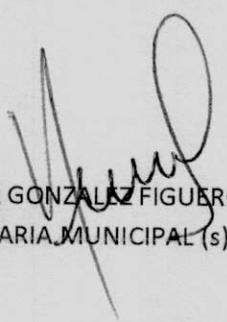
La concejala Luzmira, se suma a las palabras de bienvenida sus colegas Concejales pero aclara que aunque el trabajo en la parte de cultura le gustaría reforzar el tema turístico a nivel comunal con estos profesionales, especialmente porque en turismo hay mucho que hacer para dar un valor agregado a lo existente y así evitar la migración de los jóvenes.

El concejal Ángel Mamani, se integra a las 12.00 horas, dando las excusas por un percance que tuvo en la carretera y aprovecha para felicitar la opción de trabajo de los profesionales de Servicio País y rescata la idea de reforzar el trabajo desde el ámbito educacional ya que la carrera de Electromecánica cuenta con la mayoría de los alumnos trabajando y le parece muy bien que se incorpore el tema turístico a ellos.

El concejal Manuel Challapa, agradece a el profesional de servicio país por la exposición y que vengan a la comuna 3 profesionales que nos van apoyar en las problemáticas de la comuna.

Finaliza la exposición a las 12.15 horas y el Sr. Beroiza agradece la atención y solicita apoyo y comunicación para hacer un aporte efectivo a la comunidad. Todos los Concejales lo apoyan.




HERMINIA GONZÁLEZ FIGUEROA
SECRETARIA MUNICIPAL (s)



MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 14 /2016

En Colchane a 18 de Febrero del 2016, siendo las 12.20 horas., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el Sr. Vicente García Mamani, en ausencia del Alcalde Titular quien se encuentra haciendo uso de sus vacaciones legales, y la presencia de los Concejales Srs. Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S) Sra. Herminia González Figueroa.

TABLA A TRATAR:

PUNTOS VARIOS:

El presidente del concejo, informa a los señores concejales, que se analizaran los puntos varios y deja abierta la sesión:

El concejal Benjamín García, solicita nuevamente el informe de la empresa eléctrica.

La concejala Luzmira, hace hincapié en que el tema de los tractores para el arado esté disponible para cuando la gente solicite y que no se esté a última hora haciendo reparaciones a estos elementos. También solicita autorización para asistir a la Expo Choclo de Camiña, que se realizara los días 26-27 y 28 de Febrero.

El presidente del concejo, acoge la solicitud de la concejala y consulta sobre quienes van a participar en el FESTIVAL DEL CHOCLO QUE SE REALIZARA EN LA COMUNA DE CAMIÑA LOS DIAS 26, 27 Y 28 DE FEBRERO DE 2016.

- | | | |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------|
| • Luzmira Challapa Mamani | * Angel Mamani Choque | * Rosauro García Choque |
| • Benjamín García García | * Manuel Challapa Castro | * Vicente García Mamani |

El cuerpo de concejales por unanimidad de sus miembros aprueba el viaje a la Comuna de Camiña Para participar en el Festival del Choclo.

El concejal Rosauro García, hace las siguientes solicitudes:

1. Que el Concejo Municipal apruebe una solicitud de información a la CONADI, institución que habría hecho una transferencia de recursos al municipio para la ejecución de unos proyectos, alrededor de \$ 65.000.000.- (sesenta y cinco millones de

pesos) los que el municipio recibió el año 2006 y por los cuales no se rindió ni realizó los trabajos que se debían ejecutar. Esa información, acerca de los montos comprometidos y los motivos por los cuales fueron entregados al municipio, debe solicitarse al Subdirector Nacional Norte de Conadi, con copia a: Ministro del Ministerio de Desarrollo Social, al Director Nacional, a la Intendente de Tarapacá y a Contraloría Regional.

2. Solicitar a Finanzas un informe acerca de la deuda contraída durante la administración anterior respecto al depósito de los permisos de circulación al Fondo Común, lo que no se habría hecho por años. Luego, cuando asumió el Alcalde Don Teófilo Mamani, se encontró con esa deuda y debió pactar un convenio de pago a 6 años- Solicita que se informe el estado actual de esa deuda.
3. Solicita un informe de los recursos traspasados a esta comuna por el Transantiago desde el 2007 adelante, respecto a montos y acciones realizadas con esos recursos que correspondían a mejoramiento de transporte y vialidad de la comuna.
4. Solicita que se le haga llegar el informe de auditoría de la gestión anterior, hecha en el año 2009.

Una pobladora, Doña Presentación Demetria García, solicita e insiste al Concejo que escuchen un reclamo de parte suya. El Concejo en pleno se niega considerando que el problema debe ser resuelto a nivel municipal, pero finalmente aceptan escucharla.

La Sra. García informa al Concejo que desde el 4 de Diciembre cuando comenzaron las lluvias solicito operador de arado, pero le contestaron que no había chofer.

El presidente del concejo, informa que al Concejo no le compete tomar una resolución al respecto y debe esperar la vuelta de vacaciones del Alcalde.

Ante su insistencia por una solución, El concejal Angel Mamani, propone llamar al encargado de Prodesal.

Se presenta Doña Pamela Nina y explica que en estos momentos el Departamento se encuentra en proceso de renovación de contratos y rendiciones por lo que aun no cuentan con los recursos transferidos que le permitan, además, hacer reparaciones pues hay dos tractores que requieren cambio de neumáticos lo que tendría que hacerse con recursos municipales, además, Gilberto Vilches, es operador de tractor pero actualmente está haciendo un curso que lo habilite ya que no cuenta con la licencia correspondiente.

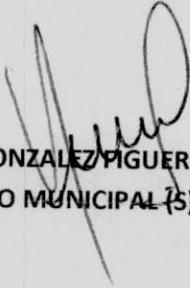
Los Concejales sugieren entonces llamar a Don Nivaldo Estica en su calidad de tesorero municipal. Se presenta Don Nivaldo informa que de los 4 tractores que hay solo uno de ellos que no estaría operativo. Sin embargo en este momento no existen los recursos para su reparación e implementación.

El concejal Ángel Mamani, sugiere enviar un tractor al sector de Cariquima y un tractor al sector de Colchane, desde la próxima semana.

El concejal Benjamín Mamani, ofrece un aro 14 para el cambio de neumático de un tractor, lo que le faltaría para quedar operativo.

El Concejo municipal se da por finalizado a las 13.10 horas.




HERMINIA GONZALEZ FIGUEROA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA N°15/2016

En Colchane a 29 de Febrero del 2016, siendo las 10.47 horas., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el Alcalde Sr. Teófilo Mamani García, y la presencia de los Concejales Srs. Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S) Sra. Herminia González Figueroa.

TABLA A TRATAR:

- Aprobación del Acta anterior
- Exposición de funcionarios empresa eléctrica externa.
- Exposición de SERNATUR
- Puntos Varios

El Alcalde informa al Concejo de la entrega de los recursos que cada año Zofri aporta a las comunas de la región, indicando que el aporte fue de aproximadamente \$250.000.000.- suma que nos permitirá hacer nuevas obras a la comunidad.

• APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:

El cuerpo de concejales por unanimidad aprueba el ACTA ANTERIOR.

• EXPOSICION DE FUNCIONARIOS EMPRESA ELECTRICA EXTERNA

El Alcalde hace notar que, semestralmente el Concejo exige se le informe acerca de la gestión de algunas instituciones externas, ya que es muy importante saber cómo ellas funcionan. En esta ocasión le corresponde a la empresa de Servicios Integrales "SURI", responsable de las instalaciones eléctricas en la comuna, especialmente porque se han producido varias emergencias en este último tiempo.

Por la empresa Suri, expone Don Mario Maya, encargado de la empresa en Colchane:

Don Mario Maya expresa que, luego de un estudio que hiciera un ingeniero eléctrico por parte de la empresa SURI, Don Juan Carlos Mamani, se reportaron muchos problemas especialmente con las instalaciones existentes.

De acuerdo a este estudio, el 80% de los cortes es creado por la comunidad con sus instalaciones mal hechas, empalmes hechos en forma ilegal (no avisan al municipio) y los infaltables "colgados" que recargan las instalaciones municipales.

Por otra parte, según la hoja de ruta que la empresa mantiene los mayores problemas y demora en las acciones realizadas son las cajas y balastros quemados que requieren además de sacarlos, revisarlos uno por uno y cuyo costo es de aproximadamente \$60.000.-

Pero, también las emergencias como la lluvia y los vientos fuertes provocan que los postes no estén alineados y finalmente que los cables no funcionen bien, producido un corte, hay que revisar poste por poste y en ese caso lo hacen con el apoyo de personal municipal, lo que ellos como empresa agradecen. Estos cortes repercuten en los automáticos.

Hay pueblos cuyos automáticos están sobredimensionados, es decir requieren automáticos de 40 amperes y tienen automáticos de 100 amperes.

En la localidad de Chijo se había implementado un proyecto fotovoltaico que no podían echar a andar, por lo que lo conectaron al alumbrado público, quitando energía a las viviendas. Le pidieron ayuda a la empresa y ellos solucionaron el problema haciendo las conexiones como corresponde.

Hay que hacer un estudio acabado de los automáticos y bastones de cada pueblo, concientizar a la comunidad que no hagan conexiones irresponsables, nuevas instalaciones sin autorización y con elementos que no correspondan como las bolsas de nylon, hechos que repercuten en cortes que afectan a todos los pueblos y que también conllevan un peligro a las personas.

Don Mario Maya da a conocer que se propuso al Alcalde mantener un stock de elementos que permitan hacer reparaciones de manera más rápida evitando los cortes prolongados, lo que se traducen en un presupuesto de \$300.000.- mensuales.

El Concejal Benjamín García agradece la presentación haciendo notar que en enero había solicitado un informe por los constantes cortes eléctricos y el atraso en el encendido de alrededor de media hora y exige que se dé un informe mensualmente.

Don Mario responde que la solución es el cambio de bastones y automáticos y hace notar que su empresa incluso ha sido amonestada por parte del SEG por trabajar con el clima malo, lo que podría hasta matar a una persona y que la empresa ha sido un aporte importante para el municipio no solo en la parte eléctrica, sino poniendo a su disposición sus maquinarias.

El concejal Ángel Mamani, hace notar que los cortes recurrentes afectan a todos los pueblos y deberían conocer una manera de reducir los cortes al pueblo donde se genera y no generar problemas a otros pueblos,

Don Mario indica que la solución sería tener dos automáticos diferentes, uno para los pueblos que están de fiesta y otro para los tiempos normales, haciendo notar que los problemas se acrecientan en días de fiesta de algún pueblo.

El concejal Vicente García, consulta por una conexión irregular hecha en Cotasaya bajo tierra y que pasaría si eso no se puede controlar.

Don Mario responde que es un problema de empalme particular y que se deben cambiar los cables por cables adecuados y normados.

La Concejala Luzmira Challapa, sugiere distribuir por colores la situación de los pueblos y focalizar a la población.

El Presidente del concejo, expresa que tiene dos inquietudes respecto a las normas exigidas. Existe un proyecto de electrificación que ojala resulte pero para eso hay que preparar a la comunidad por su falta de educación cívica y haciendo responsable a las JJVV de canalizar todos los arreglos que deban efectuar para no cometer esas irregularidades que afectan el normal suministro eléctrico.

Por otra parte, las emergencias deben ser solucionadas pueblo por pueblo, partiendo por una localidad, creo que podría ser Citani que ya esta adelantado un 80 %, y seguir con otros pueblos comprando luminarias o incluso ampollitas led que mejorarían la calidad del suministro eléctrico en la comuna.

En relación al aporte de \$300.000.- para la compra de insumos eléctricos que permitan enfrentar las emergencias y los recambios de elementos que estén generando un problema, creo que la suma es suficiente para ese propósito.

Consecuente con ello, queda fijada el monto de \$300.000.- para la compra de elementos eléctricos en stock para la reposición en emergencias o recambios de elementos en mal estado.

Termina la exposición de la empres SURI con la sugerencia del Alcalde de hacer una exposición mensual a partir de ahora.

- **EXPOSICION DE SERNATUR**

La Directora de SERNATUR, Sra. Carolina Quinteros, presenta a su equipo y empieza su exposición haciendo ver la disposición que tiene Sernatur en la región indicando que Colchane ha sido priorizado como uno de los destinos más importantes, aunque los operadores turísticos han identificado a la ruta de Isluga para potenciarla como punto turístico. También indica que existe un Programa de Conciencia Turística que incluye a conductores de taxis, dirigentes de JJVV, estudiantes que están recibiendo capacitación. Luego habla acerca de la ZOIT, Zona de Interés Turístico, Estas zonas fueron declaradas mediante una ley y los municipios debían crear corporaciones, pero no pudieron hacerlo. La creación de estas corporaciones nuevamente está siendo modificada para que ya en marzo avancen hacia un turismo sustentable.

La concejala Luzmira Challapa, hace notar que siempre Sernatur ha dejado de lado a Colchane y se siente discriminada por la falta de proyectos serios que se sustenten en todos los puntos turísticos de la comuna y no solo en algunos. Queda preocupada porque no se ha incluido a Cariquima como punto turístico.

La Directora indica que no hay recursos para trabajar en toda la comuna y que Cariquima está dentro de las rutas turísticas pero no puede asegurar que los operadores turísticos van a pasar por todos los pueblos. Posteriormente habla acerca de un operativo efectuado en Isluga donde se hizo una limpieza general del pueblo.

Interviene la Sra. Vanessa Sacco, como parte del equipo de Sernatur, y expresa que se requiere un listado de todos los negocios que cuentan con patente municipal. El Alcalde accede.

El Presidente del concejo, señala que todos los años se habla de turismo pero faltan acciones más concretas para esta comuna. Existen proyectos turísticos muy buenos, como el plan piloto del Carnaval Congelado de Huaytane. Tenemos pocos profesionales aunque ahora contaremos con profesionales del Servicio País.

El concejal Vicente García, opina que no solo hay que detectar los puntos turísticos pero no sacaríamos nada si el interés no nace del mismo poblador.

La concejala Luzmira Challapa, expresa que la comunidad de Cariquima esta concientizada para conservar nuestro entorno apegado a nuestras raíces.

El encargado de turismo don Gabino García, aclara que el año 2008, Colchane fue declarado ZOIT pero ya no tiene esa denominación porque fue dado de baja y hay que actualizarla.

El presidente del concejo, agradece la intervención del equipo de Sernatur y los invita a hacer una nueva reunión y cree que sería conveniente hacer consulta a la comunidad. Solicita apoyo con recursos para la contratación de un profesional que realmente sirva al área del turismo. También agradece el operativo de limpieza esperando que se repita esta vez convocando a la comunidad.

La Directora piensa que podrá hacerse la primera semana de Abril.

Todos agradecen la intervención de Sernatur y se levanta la sesión por el momento, ya que en la Alcaldía se reunirán para continuar con los puntos varios.

- **PUNTOS VARIOS:**

Antes de empezar nuevamente la reunión, ingresan dos mujeres integrantes de la Asociación Flor de Pachamama y solicitan al Alcalde el relleno de las cunetas de ingreso al paradero de buses, ya que como esta dificulta el ingreso de estos.

El presidente del concejo, señala que se darán las instrucciones para que solucionar el problema.

El concejal Manuel Challapa, consulta por el inicio de clases que será el 3 de Marzo.

Como Don Julio no ha llegado se enviara personal para hacer un chequeo completo de la escuela.

El concejal Ángel Mamani, solo recordar que Escapiña tiene aprobadas unos recursos para una multicancha pero que había quedado pendiente por el cambio de ubicación del pueblo. También solicitan camión para traslado de material.

El Presidente del concejo, expresa que se emitirá un certificado aprobando la confección de la multicancha de Escapiña y que es de aproximadamente \$30.000.000.-

El concejal Vicente García, quiere aclarar si se puede modificar el diseño de la plaza de Pisiga Centro ya que se hizo sin consultar a la comunidad y considera que el contratista hizo un daño muy grande a la comunidad que no está conforme con este diseño.

El Presidente del concejo, indica que lo llamaron del GORE acerca del descontento con el diseño de la plaza de Pisiga Centro y se buscara un acuerdo para la modificación de la plaza sin que se convierta en un problema político y consulta cual seria e porcentaje de cambios a realizar en el diseño.

El concejal Vicente García, cree que sería un 40 % del diseño original.

El Presidente del concejo, espera hablar con el arquitecto Sr. Montencinos y Don Vicente solicita que la reunión sea en el GORE.

El Concejal Benjamín García solicita el arreglo de los pasos de Achauta y Cotasaya de forma más definitiva y que se envíe una recomendación a la empresa recolectora de basura para que ponga una protección en el camión recolector ya que las basuras se vuelan y caen al suelo perjudicando no solo la limpieza de los pueblos sino a los animales.

El presidente del concejo, señala que comunicara al departamento de operaciones para que se refuerce el relleno de los pasos indicados.

El concejal Vicente García, solicita autorización para un viaje de Congreso Nacional de concejales a Puerto Varas los días 15 al 18 de marzo de 2016.

El cuerpo de concejales por unanimidad de sus miembros, aprueba el viaje del concejal.

El presidente del concejo, consulta al concejal Rosauro García, sobre las gestiones que hizo sobre el sondaje.

El concejal Rosauro García, señala que se ha a realizado por que el terreno está blando.

El concejal Benjamín García, recuerda que el encendido de la luz eléctrica sea a la hora.

El presidente del concejo, señala que el año pasado se había programado un viaje a Colombia, pero por problemas de recursos no se pudo viajar y se acordó viajar el año 2016, informo que ha llegado una invitación a una Gira Técnica Internacional a la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia para los días 10 al 16 de marzo de 2016 y consulta sobre quienes van a asistir.

- MANUEL CHALLAPA CASTRO
- BENJAMIN GARCIA GARCIA
- ANGEL MAMANI CHOQUE
- ROSAURO GARCIA CHOQUE

El cuerpo de concejales por unanimidad de sus miembros aprueba el viaje a la Gira Técnica Internacional, en Cartagena de indias; Colombia los días 10 al 16 de marzo de 2016.

Se fija la próxima reunión para el 8 de Marzo de 2016.

El Concejo municipal se da por finalizado a las 13.30 horas.



[Handwritten signature]
HERMINIA GONZALEZ FIGUEROA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)